



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA

Avenida Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tfno. 922 423 100 - FAX 922 420 030

SECRETARÍA GENERAL
JLIM/mybp

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA (ART. 63.4 ROGAF)

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Décimo Cuarta de la citada Ley, y en el Artículo 17 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Excmo. Cabildo Insular, se convoca a Vd. a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA (artículo 63.4 ROGAF)**, que tendrá lugar el **viernes 28 de septiembre a las 11:00 horas** en el Salón de Actos Públicos del Palacio Insular, sede de esta Excmo. Corporación, según el Orden del Día reseñado a continuación, debiendo significarle que de no poder asistir habrá de acreditarlo con la oportuna anterioridad.

Santa Cruz de La Palma, a 25 de septiembre de 2018.

EL PRESIDENTE ACCIDENTAL



José Luis Perestelo Rodríguez

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA.

ASUNTO N° 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES:

- EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2018.
- EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2018
- EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 11 JULIO DE 2018.

ASUNTO N° 2.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES: RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN Y DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL PLENO.

GOBIERNO

ASUNTO N° 3.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE CONVENIO SUSCRITO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY AUTONÓMICA 8/2015.

ASUNTO N° 4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE DICHO GRUPO EN LAS DISTINTAS COMISIONES DE PLENO Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

ASUNTO N° 5.- ADHESIÓN AL ESCRITO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL GRUPO LA PALMA PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A APOYAR QUE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA ESTÉ DOTADA DE UN COMPONENTE DE DERECHOS HUMANOS Y TRABAJAR CON EL GOBIERNO COLOMBIANO PARA QUE ADOPTE MEDIDAS EFECTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS GRUPOS Y COMUNIDADES EN ESPECIAL SITUACIÓN DE RIESGO.

ASUNTO N° 6.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA PROPUESTA DE LA DECLARACIÓN DE LA ISLA DE LA PALMA COMO ZONA PILOTO PARA FOMENTAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

ASUNTO N° 7.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA LA APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL BONO JOVEN INSULAR Y DEL BONO JOVEN PARA ESTUDIANTES MENORES DE 30 AÑOS RESIDENTES EN LA ISLA DE LA PALMA Y QUE CURSEN ESTUDIOS EN TENERIFE O GRAN CANARIA.

ASUNTO N° 8.-MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO SOBRE LIMPIEZA DE MÁRGENES DE VIAS, MIRADORES Y PARAJES DE LA ISLA DE LA PALMA.

COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y AGUAS

ASUNTO N° 9.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE LA CUENTA GENERAL DE ESTE CABILDO INSULAR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2017.

ASUNTO N° 10.- EXPEDIENTE N° 7 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2018.

ASUNTO N° 11.- EXPEDIENTE N° 8 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2018.

ASUNTO N° 12.- EXPEDIENTE N° 18 DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2018, ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS PERTENECIENTES A DISTINTA ÁREA DE GASTO.

ASUNTO N° 13.- EXPEDIENTE N° 9 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2018.

ASUNTO N° 14.- EXPEDIENTE N° 1 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO DE 2018.

COMISIÓN DE PLENO DE PLANIFICACIÓN Y TURISMO

ASUNTO N° 15.- ACUERDO COMPLEMENTARIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN PARCIAL N°3 DEL PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE LA PALMA (PIOLP).

COMISIÓN DE PLENO DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

ASUNTO N° 16.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA ISLA DE LA PALMA AL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ASUNTO N° 17.- CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA ISLA DE LA PALMA A DON MANUEL PEREDA DE CASTRO.

ASUNTO N° 18.- CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJA ADOPTIVA DE LA ISLA DE LA PALMA A DOÑA AMADA ELSA LÓPEZ RODRÍGUEZ.

ASUNTO N° 19.- CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJA PREDILECTA DE LA ISLA DE LA PALMA A DOÑA ANA DEL CARMEN VIÑA BRITO.

ASUNTO N° 20.- CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJA PREDILECTA DE LA ISLA DE LA PALMA A DOÑA MARÍA ISABEL NAZCO HERNÁNDEZ.

II.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POR EL PLENO DE LA ACTUACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASUNTO N° 21.- RUEGOS.

ASUNTO N° 22.- PREGUNTAS.